

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6638

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 6 DE MARZO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Leyes positivistas

Que una imagen obscena, desde el escaparate de un bazar, manche el alma de la jovenita que pasa por la calle; que unas revistas cínicas y procaeces, de par en par abiertas en el puesto de periódicos, ofrezcan toda su grosería a las miradas curiosas de los niños; que las exigencias de la información multipliquen a miles de ejemplares la historia de un escándalo o una mentira infame...

La protesta del público decente surge un instante, deja escapar un tímido murmullo de censura y cae sin lograr nada.

La ley no interviene.

La ley no entiende de almas.

Que una compañía industrial, cuyos beneficios se elevan prodigiosamente a cada movimiento de brazos o de máquinas, deje a sus obreros indefensos contra los riesgos del trabajo, o de la enfermedad, o de la vejez; que mujeres inermes sean agotadas en su paciencia, en su bienestar y en su salud, por una labor ingrata, inacabable, mal retribuida; que patronos sin freno exploten a su gente; que obreros ventajistas fascinen a las candidas masas y las inciten a la huelga injusta y a la revolución; que un hombre inteligente y laborioso sea arrojado, sin más explicaciones, de la casa, de la empresa donde se consumió lo mejor y más generoso de su vida...

La ley sigue sin decir nada.

Que el cine cause estragos; que el vicio aumente la estadística de los tuberculosos; que el alcohol engendre idiotas...

La ley permanece sorda, ciega y muda.

Pero que unos cristales sean apedreados en día de revolución; que un pan sea robado; que un mendigo implore una limosna en medio de la calle...

La autoridad entra en funciones.

El castigo es impuesto.

La falta reparada.

¡Triunfó la ley!

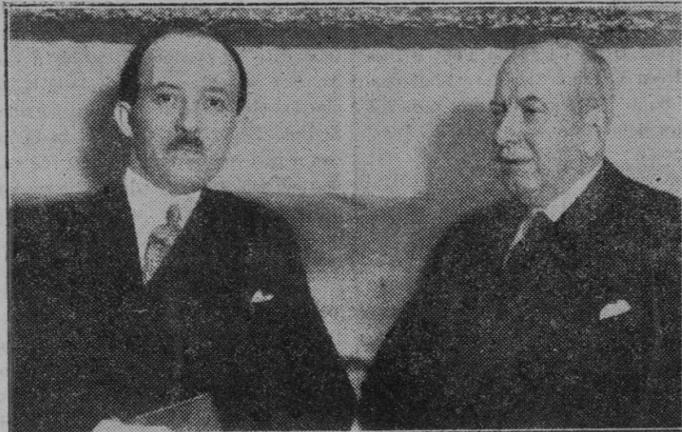
Y es que nuestras leyes no reconocen más que los intereses particulares, las realidades materiales, las propiedades definidas por sus títulos respectivos.

Acotan y defienden lo tangible, lo terreno tan sólo.

Apenas comienzan a elevarse por encima de cuanto es interesado y egoísta, cuando descienden de nuevo, enredadas en su propia trama de argucias, de distingos, de efectividades objetivas.

¿Cuándo osarán defender lo mejor, lo más puro de la vida humana, lo que redime a ésta de todos sus absurdos, de todas sus vulgaridades y bajezas, lo que más la enaltece y glorifica: el ideal, el amor, el honor, la verdad, la bondad, Dios?...

J. Le Brun



Madrid. — El director general del Banco de Pagos Internacionales, señor Quesnay, conferenciando con el Gobernador del Banco de España sobre el problema monetario.

Del Obispado

La fiesta de Santa Catalina Thomás seguirá celebrándose el 28 de julio

Con suma complacencia hemos recogido en Secretaría del Obispado esta noticia que seguramente llenará de alegría a todos los mallorquines.

Sabido es que en el acto solemne de declarar Santa a nuestra Beateta, el Padre Santo fijó el día 5 de abril, de cada año, para celebrar su festividad.

Pero el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, recogiendo los votos del Ilmo. Cabildo Catedral y de todo el clero, elevó preeces encarecidamente a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI para que pudiera seguirse celebrando en esta Diócesis el día 28 de julio la fiesta de Santa Catalina Thomás.

Pues desde el año de la Beatificación, en 1792, se acostumbra celebrarla en tal día que ha llegado a quedar consagrado a la Virgen Catalina por la tradición viva y cariñosa del pueblo.

Pues bien: La Sagrada Congregación de Ritos, en virtud de las facultades especiales recibidas del mismo Santísimo Padre, atendidas las circunstancias penales expuestas, día 13 del pasado mes de Febrero, concedió benignamente que en esta diócesis de Mallorca siga celebrándose la fiesta de Santa Catalina Thomás el día 28 de Julio con rito doble mayor y con Oficio y Misa propios y aprobados.

Felicitemos al Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, que ha visto coronados por el éxito todos sus esfuerzos para asegurar el mayor esplendor a la festividad de nuestra Santa.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J., sobre la "Venida del Apóstol San Pablo a España"

Ayer por la noche, a las siete, conforme estaba anunciado, dió en el Museo Arqueológico Diocesano la conferencia sobre el tema "La venida del Apóstol San Pablo a España y probablemente a Mallorca", el Rdo. Padre Miguel Alcover, jesuita.

Empezó el Padre Alcover su disertación haciendo historia de la vida de San Pablo en Roma, en donde le tuvieron preso.

Afirma que quería venir el Apóstol a España en su deseo de extender sus predicaciones sobre el Evangelio, ya que era ferviente deseo suyo que todas las naciones lo conocieran.

Dijo —el conferenciante— que diversos historiadores relatan la venida a España de San Pablo, recopilando datos y referencias de su estancia en nuestra nación; enumerando a continuación distintos ejemplos que permiten asegurar que es innegable la venida del Apóstol San Pablo a España, aunque no todas las referencias pueden considerarse verdaderamente históricas.

Luego el conferenciante abre un paréntesis para hablar también de la probable venida a España de Santiago, diciendo que incluso sus reliquias se conservan en ella; pero que a pesar de tal afirmación es aún mucho más segura la venida de San Pablo.

Refiere luego los datos en los que se habla de la aparición de Nuestra Señora del Pilar al Apóstol Santiago, Patrón de España. Luego pasa a ocuparse del sitio

de España en que pudo venir San Pablo, diciendo que ello es una conjetura, pero que como aseguró San Jerónimo vino indudablemente por mar, puesto que los viajes así se hacían con más seguridad y comodidad.

En Tarragona es donde se guardan más tradiciones de San Pablo, sin que por ello puedan considerarse fidedignamente históricas.

Después de detenidas y razonadas conjeturas, dice el conferenciante que lo más probable es que entrara por Andalucía, puesto que era el camino más recto, y además el que mejor le convenía para sus sermones, toda vez que era la ciudad más rica, y por ende la en que más judíos había.

El Padre Alcover afirma que España fué una de las naciones en que más rápidamente se impuso el Cristianismo.

A continuación se ocupó de los siete Apóstoles que fueron nombrados obispos por Santiago y Pablo, para venir a propagar el Cristianismo, según refiere la tradición apostólica.

Seguidamente se ocupa el conferenciante de la probable venida de San Pablo a la isla de Mallorca, extendiéndose en amplias consideraciones, así de carácter geográfico como histórico, de aquellos lejanos siglos, para sacar la conclusión de la casi segura visita a Mallorca del mismo, aunque no figure relatada en ninguna historia.

El Rdo. P. Alcover fué muy aplaudido al final de su conferencia.

La conferencia del próximo jueves correrá a cargo del M. Ilre. señor don Francisco Esteve y Blanes, Canónigo, sobre el tema "Iglesias y ermitas primitivas de Mallorca".

CASA XATOFF

Sastrería a medida.

La Pastoral del Cardenal Primado sobre Santa Catalina Thomás

Telegramas de agradecimiento de Mallorca

(Continuación)

Toledo Felanitx, 16, II. — Eminentísimo Cardenal Primado.

Comité Obras Nacionales muy agradecido Vuestra Eminencia propaganda devoción nueva Santa misionera en claustro ruega intercesión suya suscite Dios obreros y obreras propagación reino de Cristo España mundo entero. — Presidente.

Toledo Felanitx, 16, II. — Eminentísimo Cardenal Primado.

Congregación Mariana jóvenes profundamente agradecida publicación pastoral vindicadora personalidad nuestra Santa Catalina besa Sagrada Púrpura. — Presidente.

Toledo Felanitx, 16 II. — Cardenal Primado.

Marias Sagrarios Calvarios ofrecen humildes plegarias gratitud publicación fervorosa Pastoral pidiendo nueva Santa bendiciones Eminentísimo Director Pontificio Aceión Católica suscitadoras apóstoles seglares. — Director.

Toledo Felanitx, 16, II. — Cardenal Primado.

Centro Eucarístico pide Santa Catalina consuele Corazón Vuestra Eminencia encendido corazones españoles amor sagrada Eucaristía Besa sagrada Púrpura. — Presidenta.

Toledo Felanitx, 16 II. — Cardenal Primado.

Pía Unión San Antonio ruega nueva Santa Catalina bendiga copiosamente Eminentísimo Propagador su devoción en España. — Director.

Toledo Felanitx, 16 II. — Cardenal Primado.

Bodega Cooperativa participa entusiasmo suscitado publicación Pastoral Vuestra Eminencia dando conocer España entera figura excelsa Santa Catalina gracias rendidas. — Presidente.

Toledo Felanitx, 16 II. — Cardenal Primado.

Caja Rural agradecida publicación sentida pastoral Santa Catalina homenajes fervor la más grande figura nues

Desde París

Los Estados Unidos de Francia

En la Cámara de los diputados se ha suscitado la cuestión de las colonias francesas, tema interesantísimo, tanto que puede decirse que de él depende el porvenir de esta nación.

Algunos diputados han propuesto nada menos que la formación de los Estados Unidos de Francia. El que más ha defendido esta tesis ha sido Eduard de Warren, miembro del Consejo superior de colonias, al que le han seguido 170 diputados.

Para la realización de ese magno proyecto se han encontrado muchos obstáculos. Entre ellos de una organización insuficiente de la producción, dificultades de transporte, falta de contacto con la población negra y lucha contra la des población.

Sin embargo, una reciente proposición de ley entregada a la Mesa de la Cámara lleva a la creación de un Gran Consejo Nacional de la Francia de ultramar que tendría a su cargo el estudio de los problemas que se refieran a las colonias y proponer, a la vez las soluciones al Gobierno.

Indudablemente, la idea de la formación de esos nuevos Estados Unidos cambiaría de un modo radical la cuestión internacional, estableciendo una política social que colocara a los indígenas en camino de un pleno desarrollo de su valor humano, con una política económica que facilitara los cambios de productos entre las colonias francesas y su metrópoli, además de una política de paz que asegurara la tranquilidad interior y la defensa de cada territorio.

Mr. Eduard de Warren, a propósito de éste proyecto, ha dicho:

"La creación de la conferencia nort-africana ha servido para poner de relieve la necesidad de unir sin unificar, la necesidad de acercamiento de los di-

versos Gobiernos de los departamentos argelinos, de los protectorados marroquí y tunecino, y de las colonias de África negra".

Warren reconoce que para unir a esos pueblos se necesita un esfuerzo muy grande, y para que este esfuerzo sea una realidad, propone la idea de un Ministerio de la Francia exterior.

Se discute mucho en los centros donde se habla de política, del pensamiento de la creación de esos Estados Unidos, y en verdad, que los resultados obtenidos en la Conferencia del África septentrional y el Consejo superior de Colonias indican una mejora fácil de a notar. Porque el Consejo nacional de la Francia de Ultramar sería; instituido con el Presidente del Consejo y los ministros, y marcaría la importancia que adquiere cada vez más el problema del dominio colonial francés en la vida económica y política de la nación.

Los Estados Unidos de Francia van camino de ser un hecho. Si en esto se acierta, podrían vanagloriarse los franceses de haber creado un nuevo sistema de Gobierno colonial.

E. Black

París.

Del Gobierno civil

Se espera que el sábado llegará a Palma el nuevo Gobernador

Según noticias particulares recibidas en esta ciudad, se espera que mañana, sábado llegará el nuevo Gobernador Civil, Conde del Vado.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos de 1.ª comunión y semana santa.

tra payesía Besa sagrada Púrpura. — Presidente.

Toledo Lluchmayor, 16 II. — Cardenal Primado.

Clero y fieles esta parroquia felicitanle y dan gracias Pastoral Santa Catalina Thomás. — Andrés Pont, Párroco.

Toledo Lluchmayor, 16 II. — Cardenal Primado.

Dominicantes esta parroquia agradecen Pastoral magnificando nuestra Beata. — Pont, Párroco.

Toledo Lluchmayor, 16 II. — Cardenal Primado.

Agradecemos magnífica Pastoral enalteciendo Santa Catalina Thomás. — Madres Christianas.

Toledo Lluchmayor, 16 II. — Cardenal Primado.

Día feliz y Apostolado Oración agradecen Pastoral ensalzando Santa Catalina Thomás. — Junta.

Toledo Lluchmayor, 16 II. — Cardenal Primado.

Círculo Obreros Católicos y Pósito nueva creación felicitanle hermosa Pastoral Santa Catalina Thomás. — Presidente, Mójer.

Toledo Montuiri, 16 II. — Cardenal Primado.

Comunidad parroquial Montuiri sentida satisfacción Pastoral gloria Mallorca. — Párroco.

Toledo Montuiri, 16 II. — Cardenal Primado.

Congregación Mariana Montuiri expresiva felicitación pastoral Catalina Thomás. — El Director.

Toledo Palma, 16. II.—Cardenal Primado.

Comunidad parroquia San Nicolás efusiva felicitación Pastoral Catalina Thomás antigua feligresa. — Párroco.

Toledo Palma, 16. II.—Cardenal Primado.

Obrería Mayor San Nicolás celebra Pastoral nuestra Santa. — Decano.

Toledo Palma, 16. II.—Cardenal Primado.

Felicitación Sabatina San Nicolás salud reverente celebrada Pastoral Santa Mallorquina.

Toledo Pina, 16 II. — Cardenal Primado.

Párroco asociaciones religiosas, felicitaciones

greses Pina (Mallorca) transmiten Vuestra Eminencia sentimientos salud, felicitación gratitud Pastoral Catalina Thomás. — Lliteras, Párroco.

Toledo Pollensa, 16, II. — Cardenal Primado.

Profundamente agradecidas Comunidades parroquial religiosas asociaciones pías pueblo todo Pollensa felicitan Epinencia sabia oportuna Pastoral Santa Catalina. — Ferrer, Ecónomo.

Toledo Pont d'Inca, 16, II — Cardenal Primado.

Cura Regente Clero parroquial Congregación Hijas de María Pont d'Inca agradecen V. Eminencia devotísima pastoral Santa Catalina Thomás pidiendo favores cielo sobre su persona. — Juan, Regente.

Toledo Pont d'Inca, 16, II — Cardenal Primado. Palacio Arzobispal.

Superiores y Capellán de la Casa Noviciado de los Hermanos de las Escuelas Christianas de Pont d'Inca (Mallorca) agradecidos ferviente devoción de Vuesa Eminencia Santa Catalina felicitanle implorando protección sobre su persona. — Donato, Provincial.

Toledo Pont d'Inca, 16, II — Cardenal Primado.

Noviciado religiosas Agustinas Pont d'Inca felicitan V. E. agradeciendo máximo interés culto Santa Catalina Thomás. — Superiora.

Toledo La Puebla, 16. II. — Cardenal Primado.

Comunidad parroquial La Puebla felicita Eminencia hermosísima pastoral Santa Mallorquina Catalina Thomás implorando paternal bendición. — Antonio Palou, Ecónomo.

Toledo La Puebla, 16, II. — Cardenal Primado.

Ayuntamiento católica y laboriosa villa La Puebla tienen alto honor asociarse justo homenaje Mallorca entera tributa egregio purpurado Cardenal Segura ocasión notable Pastoral monumento eloquentísimo devoción a nuestra compatriota eximia Virgen Valdemosina Santa Catalina Thomás y claro indicio entrañable afecto Eminencia pueblo mallorquín. — Alcalde, Antonio Palou.

(Continuará)

Juan Caldentey

Urología (Vías urinarias), Partos
Aguo, 13.

pañola, latina, árabe, inglesa, etc., porque esa gran tipografía fué desde su propio origen hispano-arábiga y disfruta de merecida fama no solamente en toda Europa y América, sino también en África y en Asia. Las instituciones docentes musulmanas y su Prensa frecuentemente comentan con elogio, las producciones literarias y artísticas francesas de Tánger.

Los tres Superiores que en los últimos tiempos han tenido los Franciscanos son: Padres Lerchundi, Cervera y Betanzos. Aquellos bajaron a la tumba y a su sepelio en Tánger, acudieron no solamente los europeos, sino los musulmanes e israelitas, es decir toda la población, porque de todos eran venerados. El Ilmo. Señor Fray José María Betanzos, a petición de todo Tánger fué consagrado Obispo de Gallipoli, mitra que con gran complacencia otorgó Su Santidad y además es el Vicario Apostólico de Marruecos.

Acabamos de recibir la Quinta Pastoral del Señor Obispo, que para su difusión en todo el Vicariato se ha impreso en los talleres de la Misión, con el arte y gusto tipográfico en ellos proverbial. La carta Pastoral ha aparecido con motivo de la presente Cuaresma y está dedicada a la "Educación Cristiana: su necesidad y normas a que debe ajustarse", proposición brillantemente desarrollada. No dudamos que éste documento será cordialmente criticado por toda la Prensa católica, nacional y del exterior y también por la Prensa profesional pedagógica, toda la cual tributará ciertamente los elogios que merece la Pastoral, como los obtuvieron igualmente las precedentes.

Con la pastoral hemos recibido el número 33 de la revista mensual ilustrada, que con el apropiado título de "Mauritania" edita en Tánger la Misión católica española y que redactan los padres misioneros. Esta revista en sus cuatro años de vida a conseguido alcanzar gran éxito, no solamente religioso, cultural y pedagógico sino también de españolismo "Mauritania" es una de

las revistas más difundidas en el mundo, por su carácter, que le hace ser apreciadísimo incluso en los especialistas, tanto cristianos como disidentes, pero admiradores de nuestra civilización y de la gloriosa orden de San Francisco que es popularísima y amada en todo el orbe.

Eduardo Navarro Salvador

"L'Osservatore", y el acuerdo naval

Roma, 2. — "L'Osservatore Romano" comentando el acuerdo naval a que han llegado Francia e Italia, dice que las conversaciones celebradas en Roma han suscitado profunda y conmovida expresión de satisfacción común. Las aguas del Tamesis, dice, no pudieron salvar en la Conferencia de Londres el escollo que han logrado franquear las aguas de Tíber. Una vez más Roma ha respondido a su fatal misión, según la cual cada uno de sus actos repercute en la vida universal, y una vez más ha cumple su obra pasificadora.

El intercambio de proposiciones y contraproposiciones ha sido realizado con aquella equidad que, teniendo en cuenta los intereses de paz, no echa en olvido los intereses particulares y nacionales, con el objeto de que los intereses generales no resulten comprometidos por los descontentos actuales y por las dificultades futuras.

Este espíritu de equidad y de justicia remarca ciertamente en todos los demás problemas de la paz. Los poderes responsables han demostrado tener una clara visión, la cual presidirá necesariamente el desarrollo ulterior de los acuerdos.

Por último, añade "L'Osservatore Romano" el acuerdo naval debe ser considerado en relación con la próxima Conferencia del Desarme, y ésta, en relación con la paz, fundada sobre el triunfo del derecho, conforme a los votos emitidos en 1917 por Benedicto XV y por Pío XI en 1922.

Las mayores poblaciones

Según los últimos censos, publicados por "The Times", las poblaciones de más de un millón de habitantes son:

Londres (Inglaterra), 7.476.168.
Nueva York (E. U.), 5.620.048.
Tokio (Japón), 5.164.000.
Berlín (Alemania), 4.114.000.
Chicago (E. U.), 2.995.239.
París (Francia), 2.907.000.
Osaka (Japón), 2.132.600.
Filadelfia (E. U.), 1.979.364.
Viena (Austria), 1.868.328.
Buenos Aires (República Argentina), 1.811.500.
Shangai (China), 1.539.000.
Moscú (Rusia), 1.511.025.
Hankow (China), 1.500.000.
Río Janeiro (Brasil), 1.442.000.
Calcuta (India), 1.327.547.
Detroit (E. U.), 1.242.044.
Los Angeles (E. U.), 1.222.500.
Pekín (China), 1.200.000.
Budapest, (Hungría), 1.184.616.
Bombay (India), 1.176.000.
Leningrado (Rusia), 1.043.631.
Glasgow (Inglaterra), 1.034.000.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca la General de accionistas para celebrar sesión ordinaria en el salón de su oficina central el día 15 del próximo mes de marzo a las 12 del día.

Las cartas de representación autorizadas por el artículo 20 de los Estatutos pueden remitirse directamente a la Secretaría de la Sociedad, donde hasta las dos de la tarde del día 14 del dicho mes se facilitará a las accionistas solicitantes papeleta de asistencia a la Junta convocada.

Palma 26 de febrero de 1931. — El Presidente, Juan Aguiló. — P. A. de la J. de G. Antonio Salvá, Secretario.

Casa de campo

Se vende, propia para casa de salud o pequeño sanatorio. Panorama espléndido, a 6 Kms. de Palma, junto bosque pinar.

Informes: Gerente Centro Farmacéutico.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA
DEBILIDAD
TUBERCULOSIS
RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina
No se vende a granel.

Los Franciscanos españoles en Marruecos Siete siglos de evangelización

El Seráfico Padre San Francisco de Asís amó mucho a España y vino a nuestra Patria, evangelizando no solamente a los cristianos, sino también a los musulmanes de Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, que en aquella época no eran todavía cristianas. El propio San Francisco y también San Antonio tuvieron el propósito de ir a Marruecos para convertir a los infieles, pero Dios les señaló otros caminos y el fundador de la Orden Franciscana envió al Imperio marroquí a varios de sus hijos, que por predicar con celo insuperable y gran sabiduría padecieron el martirio y fueron los primeros santos de Mauritania.

Desde hace más de siete siglos evangelizan en Marruecos los Misioneros españoles y la historia de su evangelización es tan sublime, edificante y patriótica que merece ser leída y aun meditada por todos los compatriotas. En la grandiosa Exposición Misional que se celebró en diversos y amplísimos salones del Vaticano, pusieron de relieve todas las Misiones católicas del mundo su historia y situación actual. Una de las magníficas y a la par sencillas instala-

ciones que más llamaron la atención de Su Santidad Pío XI, gloriosamente reinante, fué la de las Misiones franciscanas españolas en Marruecos, porque en el vecino Imperio Marroquí nuestros misioneros lo son todo; párrocos, predicadores, pedagogos, educadores, sanitarios, bienhechores, sociólogos prácticos, etc. Merece a ellos durante más de siete siglos se ha difundido el Evangelio a todos los pueblos marroquíes, se ha enalteciendo el nombre de España y su prestigio, como también el de nuestra sacrosanta Religión.

En todos los antiguos libros y en todos los modernos, en todos los modernísimos Anuarios marroquíes se ha puesto siempre y se pone patente el brillante y abnegado papel que desempeñan los misioneros franciscanos y la justísima popularidad que siempre han tenido y tienen.

La primera imprenta que se estableció en Tánger, ciudad que durante muchos años fué la capital diplomática del Imperio, se debe a los sacrificios que hicieron los Franciscanos y en sus prensas se han estampado hermosos libros, folletos, etc., en lengua castellana o es-



Banco Hipotecario de España Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12 Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.769 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.100 millones.

Objetos para regalo La Perfumería Inglesa

participa a su numerosa y distinguida clientela haber recibido lo más nuevo en MESAS FUMADOR para despacho, ESCRIBANIAS de ARTE, SERVICIOS THE en SAT, UMA y otros dibujos de ALTA NOVEDAD, Cristalerías en ricos tallados y en colores, Juegos para tocador en ELECTRO PLATA, cristal con riquísimos tallados combinados en colores, pisa papales y figuras de arte, en Bronce, Carteras para SEÑORA, en PIEL de COCODRILO, NAU y otros dibujos ARTÍSTICOS, CARTERAS y PETACAS en gran fantasía para CABALLERO.

Riquísimos perfumes de las casas CAZOV, MOLINEUX, HOUBIGANT, COTY, D'ORSAY, GUERLAIN etc. etc.

PERFUMERIA INGLESA—Cadena, 6

Memorias y balances

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta General celebrada por la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares" el día 28 de febrero del corriente año. De ella copiamos los siguientes datos:

Caja de Ahorros.—Imposiciones: En 1929 se efectuaron 33 mil 836 por ptas. 15.899.590'90 y en 1930 hánse realizado 39.886 por 21.887.923'09 ptas., notándose, como véis, un aumento de 6.050 ingresos y de 5.988.332'29 ptas.

Reintegros: En el ejercicio penúltimo su número fué de 27.993 y su importe de ptas. 15 millones 884.553'04 y en el recientemente finido con 28.616 pagos entregó la Caja la suma 19.084.220 ptas.; cuyas cifras superan a las de 1929 en 623 devoluciones y en pesetas 3.199.667'47.

Cuentas: En primero de enero teníamos abiertas 35.702. Durante el ejercicio se abrieron 6.187 y se cancelaron 3.183, quedando en 31 de diciembre 38.706 cuentas en vigor, que son 3.003 más que al cerrarse el balance anterior, y representan el aumento de cuentas mayor que ha registrado la Caja de Ahorros desde su fundación.

Saldo de Imponentes: Al comenzar el ejercicio último acreditaban éstos un capital de 26.534.727'92 ptas. y al terminarlo ptas. 30.079.016'23 con el importantísimo incremento de 3.544.288'31 ptas., sólo superado por el de 1919.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas: En 1929 se otorgaron 24.990 por valor de 1.143.766'50 ptas. y en el ejercicio próximo pasado 24.038 por pesetas 1.089.011'50 registrándose en 1930 una diferencia en menos de 952 pignoraiones y de 54.755'00 ptas.

Desempeños de alhajas: Devolviéronse en el año penúltimo 25.604 por 1.160.793'00 ptas. y en el último 26.358 por ptas. 1.237.509'50, con un aumento de 754 en el número de cancelaciones y otro de ptas. 76.716'50 en la cantidad por tal concepto recibida, debidos ambos, quizá, al aliciente del mayor precio del oro que invitaba a su realización.

Préstamos sobre ropas: Durante el ejercicio de 1929 se concedieron 20.107 por 199.302 ptas. en el transcurso de 1930 otorgáronse 1.334 menos con una disminución de ptas. 14.549 en la cantidad prestada: se entregaron 18.773 que en conjunto sumaban ptas. 184.753.

Desempeño de ropas: Los mutuarios en 1929 redimieron 20.147 lotes de

esta clase, reintegrando al Monte su importe de 199.549'50 ptas. y en el ejercicio de que os damos cuenta recibimos de ellos ptas. 191.599'00 valor de los 19.032 empeños que con su pago pudieron rescatar; habiéndose efectuado, por tanto, en el próximo pasado año, 1.115 cancelaciones menos por una suma menor en 7.950'50 ptas. que en 1929

Situación del Monte en 31 de diciembre: El saldo de la cuenta de pignoraiones de alhajas en dicho día era de ptas. 860.172'50 garantizado por 17.953 empeños; cifras inferiores a las de 1929 en 2.320 partidas y 148.498 ptas.

En la indicada fecha, existían en los almacenes de ropas 9.865 empeños que adeudaban un capital de 120.865'50 pesetas, notándose también desde el balance anterior una disminución de 259 partidas y 6.846 ptas.

Terminó pues, el ejercicio, para el Monte de Piedad con una baja, en total, de 2.579 en el número de sus préstamos en vigor y otra de ptas. 155.344 en el valor de ellos".

Beneficios.—Y terminada la historia de la vida del Establecimiento durante el ejercicio a que nos referimos, debemos hacer constar que éste, después de aplicar muy importante suma a saldar la baja experimentada por la coexistencia de los valores, y cumplidos todos sus deberes, obtuvo una ganancia líquida de 152 mil 924'49 ptas., que opinamos podría invertirse destinando:

A fondo de reserva, 38.000 ptas.
A Caja de Pensiones de los Empleados, 10.000 ptas.
A Obras Caritativas y Benéficas, 50.000 ptas.
A Obras Sociales, 35.000 ptas.
A Fomento y Estímulo del Ahorro, 19.924'49 ptas.
Total, 152.924'49 ptas.

La exportación de la patata

La "Gaceta" publica una real orden de Economía Nacional, en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Que se autorice la libre exportación de patata "temprana" sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

Segundo.—Que el plazo de la exportación comience a regir desde el siguiente día al de la publicación en la "Gaceta" de Madrid de la presente real orden terminado el día 15 de agosto del corriente año.

Tercero.—Que la exportación se ve-

rifique por cualquiera de las aduanas del reino habilitadas al efecto, siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas.

Cuarto.—Que por las aduanas respectivas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, cuyo centro directivo a su vez lo participará a este Ministerio con el fin de conocer la marcha de la exportación, y

Quinto.—Que por los servicios agronómicos respectivos, se verifique la inspección y vigilancia de la exportación de que se trata, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes, y a cuantas en la materia se dicten por el Ministerio de Economía Nacional.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa.
La entré de la murta, Rigoletto, Ay mi madre, Que triste es soñar, Trío Iberia.

Sesión femenina, A las 18'00: Emisión del número 35 de

Radiófemina: Suplemento femenino, de nuestro periódico hablado "La Palabra.

Artículo de fondo, sección religiosa, etc.

A las 18'30: El Trío Iberia interpretará: Por qué no me quieres, Brisas de España.

A las 22'00: Noticias de prensa.

A las 19'00: Audición de discos selectos.

Idiomas

A las 20'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martín.

A las 8'30 mañana, primera edición, a las 8'30 a 9 mañana, segunda edición.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del bolsín de la tarde.

A las 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: La Gruta de Fingal, Devoción.

Cante flamenco, A las 21'30: Emi-

sión a cargo de Lola Cabello Guitarrista: Rafael Rejón.

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Manufacturas Femu, S. A.

Se comunica a los señores Accionistas de esta Sociedad que el pago del dividendo de diez pesetas por Acción, acordado por la Junta general ordinaria, celebrada el día 27 del ppdo., se efectuará en el Crédito Balear a partir del jueves día 5 del etc. contra entrega del cupón n.º 1 de los resguardos provisionales de las Acciones nominativas.

Palma de Mallorca, 2 Sde Febrero de 1931.—El Vice-Presidente, Guillermo Rubert Morell.

Extravío

En la noche del día 17 fué extraviado un abrigo en la guardarropea del Teatro Lírico, corres; on tiente al número 150 Se agradecerá su devolución en la calle de los Olmos número 170.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 13

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

la muy noble y muy leal villa de Valhepardo...

"Mi querido padre: Me alegraré que al recibir de estas cortas letras te encuentres con la más cabal salud que yo para mí deseo, a Dios gracias..."

—¡Quéprimor! ... El estilo es el hombre... ¿he? Bueno, la mujer. Nada, chiquita; cursi, eres cursi de pies a la cabeza.

—Y tú eres cruel, que es mucho peor —responde Virginia indignada, arrojando vivamente sobre un sillón la revista y volviéndose en actitud de reto hacia su hermana.

—¿Se burla de mi carta?... — dice muy seria, con lágrimas asomándole, la pobre Inmaculada.

—Se burla, sí — respondió Vidginia; — pero no le hagas caso, Adita; es una costumbre. Se burla de todo el mundo. domina; ellos sabían que era humilde e ignorante, que, criada en la aldea, entendía más del cuidado de su casa y de las prácticas labores femeniles,

que de juegos de "sport", modas y banalidades; que no sabía presentarse en sociedad con aquella desenvoltura de buen tono cuyo secreto hubiera comprado a peso de oro; ni vestirse con los infinitos detalles de gusto y de efecto que hacen un complicado arte de esta necesidad de la vida. Si sabían todo esto, si se creían en ridículo por su presencia, ¿a qué la sacaron de Valhepardo?

Entre lágrimas, piensa en aquella alegría febril que le causó la carta de Agustín, anunciando al notario la próxima llegada de "miss" Harvet para conducirla a la casa de campo donde los Montellanos veraneaban y recordó también cómo viejo cura al leerla, al reparar por unos cuantos detalles del papel, la letra y el estilo, todo el refinamiento cultural y social del medio a que pertenecía el que la escribió, movió dubitativo y desalentado la cabeza...

—¡Me parece que será mucha jaula para este pajarito! — murmuró tristemente.

En este momento de amargura, Inmaculada entrevé la vuelta a la aldea y piensa que llegará otra vez a su casona con el alma desgarrada por el desencanto: rotas las ilusiones, fallidos los sueños, llamados mentirosos a todos sus fantasmas de ideales, y engañosas a todas las esperanzas de ventura. El pajarito herido retornará a curarse el viejo nidal, del cual quizá jamás debió

salir. Pero, ¿es posible que algún día suceda suceda esto?

Virginia, que al comienzo la ha dejado al legítimo desahogo del llanto, se inquieta ahora un poco al oír la sollozar convulsa.

—Vamos, querida, no llores así; no hay motivo para tanto. Si cada nueva malignidad de mi hermana lo tomas por lo trágico, caerás enferma, o se te hará aborrecible y odiosa la vida entre nosotros. Ella es así, no puede ver a nadie, ni ella misma se quiere. Debes hacer caso omiso de cuanto te diga, y pensar que los demás en cambio, te miramos con muy buenos ojos.

Suavemente, la voz y las palabras buenas penetran en el alma dolorida que no desea más que consuelos, y los sollozos cesan.

—Sí, tú eres muy buena, yo te lo agradezco. Y Pepe Luis también me quiere mucho, pero los demás...

Detiénese indecisa sin atreverse a decir que tras la "pose" glacial de su tía teme haya un desamor completo.

—Los demás son mamá y Agustín, ¿no es eso?... ¡Qué niña eres! ¡No adviertes en mi madre la misma actitud para todos nosotros que somos sus hijos? Y eso que nos adora con todo su fervor. Pero es su carácter, no es expresiva. Aun te diré más: tiene como un orgullo especial en disimular sus afectos para guardarlos intactos en el fondo de su corazón; pero Dios sabe cómo y qué bien puede querer. Si algún

día se revelase este cariño que por tí como por nosotros siente, la verías mostrarse toda arrogante en un instante dado, sin vacilaciones ni debilidades...

Se para Virginia un punto, como escogiendo las palabras que suben apasionadas a sus labios al intentar de Agustín, a quien quiere con toda su alma.

—Eso no está bien, Marisa, que lo hagas tú conmigo; ¿qué culpa tengo yo si no sé más? Devuélveme mi carta; es para papá. El no se burlará de mi letra ni de mi estilo; él besará la firma... Mejor o peor escritita, será de su hijita que tanto le quiere... — declaró Ada entre sollozos, herida en lo mejor de su alma.

—Sí, Ada, tienes razón — aseguró Virginia conmovida. — Ella le llevará perfume de toda tu ternura; él sabrá en contrar entre las líneas vulgares copiadas del formulario, lo mejor de tu cariño que has puesto en ella... Y tú, Marisa, si no puedes o no quieres comprender el poema exquisito de amor filial, los sentimientos delicados que encierran entre sus patitas de mosea estos renglones torcidos, eres digna de compasión y de lástima.

—Eres estúpida, Virginia; ahora te ha dado por sentirte humanitaria como Agustín. Bueno, aquí tienes tu epístola, pequeña. Y me voy, que hace media hora que mamá y Pepe Luis esperan. ¡Vosotros vendréis luego?

—Nosotras iremos a pie hacia los es-

tanques por cuenta propia — terminó secamente Virginia.

—¿Rancho aparte?

—Sí.

—Me coronas de gloria, hija; cuanto menos bultos más claridad.

Un portazo formidable de buena cuenta del mal humor que envenena a la irascible Marisa Montellano. De bruces sobre la mesa. Inmaculada llora amargamente. Si Agustín pudiese ver estas lágrimas, no se perdonaría a sí mismo el haber arrancado a Inmaculada de su idílico ambiente aldeano, saturado de calma, para traerla aquí a debatirse entre estos rencores, envidias y miserias, fondo vil de las brillantes sociedades mal llamadas "selectas". Hoy es Marisa con su genio atrabiliario, que no la perdona el haber venido a ocupar un puesto en su familia, ¡la rústica, la paleta, la señorita hecha de prisa!... Y mañana serán una falange de mujeres quienes, con la sonrisa en la boca y la hiel en el corazón, le escupirán con fina sátira bajo un tropel de frases corteses y hasta amables, todo el veneno de sus celos. Es demasiado hermosa para no despertar las admiraciones masculinas, y este crimen jamás es perdonado por una mujer.

Estas y otras cosas ignora por suerte Inmaculada, y su candorosa inexperiencia la guarda también del tormento de presentirlas; pero en su corazón hay una angustia que estalla en sollozos y una inquietud que se traduce en lá-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Director del Banco internacional de Pagos ha marchado a París

Ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio

Declaraciones de Romanones

La actualidad política

Madrid, 6 (1'00)

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, señor Marqués de Hoyos, al recibir a los periodistas, les dijo que las noticias que tenía de provincias eran que la tranquilidad era general en toda España.

Lo que dice Ossorio y Gallardo sobre las elecciones

Hablando sobre los propósitos del Gobierno en lo que atañe a las próximas elecciones municipales, el señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que las personas que forman el Gobierno le merecen consideración y que cree procurarán la paz y el bienestar del país, pero que se guardarán de intentar nada sobre las responsabilidades ni harán las elecciones con sinceridad.

Cree que se limitarán a renovar solamente la mitad de los Ayuntamientos, o que se inventará un sistema para que la otra mitad sea designada por el Gobierno mediante las representaciones corporativas.

Consejo de Ministros en Palacio

Madrid, 6 (1'00)

A la entrada

A las once menos veinte comenzaron a llegar a Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

El Ministro de Marina llegó primero, y minutos después, el señor Gascón y Marín. Sucesivamente fueron llegando los ministros de Economía, Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Trabajo, Ejército, Estado y por último el presidente del Consejo.

El Consejo quedó reunido a las once en punto.

A la salida. — Manifestaciones de los ministros

El Consejo de ministros terminó a las doce menos diez minutos.

A la salida, el presidente del Consejo, dijo:

—Nada señores, el Consejo ha sido como todas las reuniones ministeriales que se celebran en Palacio.

Un discurso mío, dando cuenta al Rey de la marcha de la política, y de cómo este Gobierno lleva a cabo el plan que se ha impuesto. Nos ocupamos de las elecciones municipales y del tribunal de actas; de que se va a revisar el Código penal de la dictadura, y de que el Gobierno está muy satisfecho de su labor, pues en el poco tiempo que lleva en el Poder ha acometido ya problemas como el ferroviario, que si bien no está resuelto definitivamente se halla en vías de solución con la próxima revisión del Estatuto ferroviario. Así

pues, —agregó el presidente— el Consejo no tuvo gran interés. El Gobierno va a cumplir el contenido de la declaración ministerial, y ya tiene algo realizado a pesar de que sólo llevamos en el Poder quince días.

El señor Ventosa confirmó que el Consejo había sido una reunión normal y corriente. El jefe del Gobierno —agregó— dio cuenta de la marcha de estos asuntos y eso es todo.

—¿Y de elecciones? —preguntaron los periodistas.

—De elecciones, nada. El presidente del Consejo, al hacer el resumen de la política interior expuso el propósito del Gobierno de celebrar las elecciones municipales el 12 de abril, y habló también de las disposiciones dictadas para la mayor sinceridad de las mismas. El conde de Romanones —prosiguió diciendo— hizo un resumen de la política exterior, y yo por mi parte hablé del problema monetario. Y el señor La Cierva dió cuenta de los asuntos de su departamento y habló de las reuniones que han comenzado a celebrarse para la elaboración del estatuto ferroviario.

El señor Gascón y Marín al salir manifestó también que el Consejo había sido corriente, casi formulario. Mas que un Consejo—agregó— ha sido un informe al Rey de la situación de cada departamento.

—¿Y de elecciones? —preguntaron los periodistas.

—Nada, señores.

—¿Y de estudiantes?

—Las noticias que tenía hasta las diez y media de la mañana son que las clases se han reanudado normalmente en las facultades de Farmacia y Medicina de Madrid, y supongo que habrá ocurrido igual en las restantes.

El señor conde de Romanones y el marqués de Alhucemas salieron juntos.

El conde de Romanones manifestó que había sido un consejo puramente informativo. Comprenderán ustedes —agregó— que por su brevedad no pudo tener importancia.

El marqués de Alhucemas coincidió con las manifestaciones del conde de Romanones, añadiendo, por lo que respecta a las elecciones municipales, que observaba que los periódicos de la izquierda se dedican a esparcir rumores faltos por completo de fundamento. Esta cuestión —agregó— está todavía completamente virgen hasta el Consejo de mañana en la presidencia.

Los señores La Cierva y duque de Maura salieron juntos, confirmando también que el Consejo había sido solamente de información.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 6 (2'00)

Dijo que las elecciones generales se celebrarán antes del verano. — Se congratula de la situación del país

Al regresar del campo, a las nueve de la noche, el ministro de Estado, señor conde de Romanones, hizo extensas declaraciones a los periodistas.

Dijo que se había reunido con Bugallal, como ministro de Economía, y

con los subsecretarios de Economía y Estado estudiando diferentes aspectos comerciales que puedan servirnos para reanudar nuestras negociaciones comerciales con Francia y otros países.

Habrán visto ustedes —añadió— que Ortega Gasset saca hoy el sable asegurando que la censura existe porque yo lo mandé. ¡Y eso lo dice un filósofo!

Se me atribuye también un asunto relacionado con las elecciones municipales y ello también es una ligereza.

Nadie tiene derecho —agregó— a atribuirme un criterio que no expresé nunca y cuando llegue el caso responderé con mis actos ante esos entes políticos, aunque desde luego, en ese y en los demás asuntos, no habrá para mí más criterio que el acuerdo del Consejo de ministros.

Dijo que cree que en el Consejo de mañana se tratarán los asuntos electorales por ser esencial resolverlos antes de la proclamación de los candidatos.

Añadió que percibe la sensación de confianza que por doquier inspira el Gobierno.

Yo no estoy descontento —añadió—. Las cosas marchan con más tranquilidad; la libra bajó hoy, y nuestro cambio seguirá respondiendo a la sensación general de tranquilidad que se nota en el país. No hay huelgas ni anuncios de ellas.

Preguntado sobre la censura contestó: en general es benigna y se levantará pronto por faltar solamente dos semanas para la convocatoria de las elecciones, y antes de esa fecha ya quedará levantada totalmente.

El ministro de la Gobernación abre la mano respecto a la autorización para celebrar reuniones, y ahora vamos rápidamente a las elecciones municipales, las provinciales y las generales.

Estas últimas se realizarán antes del verano, pues este Gobierno tiene que aprovechar la luna de miel con mayor rapidez que los otros.

Después negó que en el Consejo tenido con el Monarca se tratara de conceder amnistía a los presos políticos, diciendo que espera que llegará el momento oportuno de abordar tal cuestión.

DE MARRUECOS

Madrid, 6 (22'00)

Incendio en un teatro de Melilla

En el teatro Reina Victoria, donde actúa la compañía de Casimiro Ortas, se incendió una película en la cabina provisional instalada en uno de los cuartos de los artistas.

El operador resultó con quemaduras en la cara y en las manos.

Los bomberos sofocaron el fuego.

DE PALACIO

Madrid, 6 (22'00)

Audiencia del Rey

El Rey recibió hoy en audiencia a los señores Salcedo Bermejillo, Serrano Jover, Weneeslao Larra Jorge de Camps y Casanova y a una comisión de la Asociación de la Prensa de San Sebastián.

Los exploradores de Bilbao y el Infante D. Jaime

Esta mañana estuvo en Palacio una comisión de exploradores de Bilbao, que entregó al infante don Jaime un pergamino nombrándole socio de honor de la Agrupación.

La reforma del Bachillerato

Madrid, 6 (22'00)

Visita al ministro de Instrucción Pública una comisión de amigos de la enseñanza

Una comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza, presidida por el señor Rodríguez San Pedro, visitó ayer al ministro de Instrucción Pública entregándole una larga exposición sobre la reforma del Bachillerato, y fijando el criterio de la Federación.

Se pide que el Bachillerato tenga

orientación cíclica con examen único al final, ante tribunales organizados por la Universidad, y libertad de acomodación al plan cíclico para cada grupo de centros de enseñanza, conforme a la práctica corriente en tantos países europeos.

Se insiste en la supresión del llamado examen de estado.

Se expresa el temor de que se vuelva a los exámenes anuales para el bachillerato universitario y de establecer en los Institutos la doble reválida.

La comisión salió bien impresionada de la acogida que les dispensó el ministro.

Asuntos de Baleares

Madrid, 6 (3'30)

Banquete al Conde del Vado en el Nuevo Club

Anoche, en el "Nuevo Club" se celebró un banquete en honor de los gobernadores de Baleares, Avila y Huelva, socios de dicho club; asistieron un centenar de amigos y compañeros.

Ofreció el banquete el Presidente de la sociedad, agradeciendo los señores Conde del Vado, don Luis Feas y don Manuel Arellano este obsequio.

Don Juan Estelrich conferencia con el Gobernador de Baleares

Ayer, en el "Hotel Ritz" celebraron una conferencia el nuevo Gobernador Civil de Baleares, Conde del Vado y don Juan Estelrich.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 5 (22'00)

Una denuncia contra el director de Seguridad por no instruir un expediente

Según dicen los periódicos, el secretario de la Dirección de Seguridad don Ramiro Cavestany ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia contra el director de Seguridad.

Al parecer, la denuncia se fundamenta en el hecho de que el señor Cavestany formuló otra contra el comisario general, señor Molina, y otros funcionarios. Dicha denuncia originó la instrucción de un expediente, pero más tarde éste quedó sin curso. El señor Cavestany cree que ha sido el director general de Seguridad quien suspendió la tramitación del expediente, y por ello ha presentado la denuncia.

El nuevo partido del Centro

En el secretariado del partido del Centro constitucional nos han manifestado que posiblemente a mediados de la semana próxima regresará Cambó de París, ignorándose si vendrá directamente a Madrid o se dirigirá primero a Barcelona.

En el secretariado se siguen recibiendo muchas adhesiones al partido, pero de momento no se facilitarán nombres para evitar omisiones. Oportunamente se dará a la publicidad la lista de las adhesiones que hasta entonces se hayan recibido.

De la huelga de las obreras de la fábrica de cerillas

Esta tarde continuaba en el mismo estado la huelga de brazos caídos de la fábrica de cerillas de Carabanchel Bajo. Las obreras continúan en la fábrica, pero se cree que esta noche la pasarán en sus domicilios.

Seguramente se celebrará una reunión obrera para tratar de este conflicto.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

El Director del Banco Internacional de Pagos ha marchado a París

Ha marchado a París el director del Banco Internacional de Pagos, M. Quesnay.

Fué despedido por el ministro de Hacienda, gobernador del Banco de

España y otras personalidades financieras.

Del incidente en la Cárcel Modelo

El juez señor Abarrátegui ha dispuesto la libertad de los dos detenidos con motivo de la broma telefónica de que fué víctima don Niceto Alcalá Zamora, por haberse comprobado la inocencia en este asunto de Rafael Gómez de la Torre y del chófer portugués señor Gómez Machado.

El único responsable del hecho, José de Acosta, no ha sido aún detenido por la policía.

Conflictos obreros

En el ministerio de Trabajo han comunicado que se han resuelto las huelgas de pasteleros, de Bilbao; de la fábrica de azúcar, de la Bañeza, y de picadores, de Cieza; y que en Palma de Mallorca se han declarado en huelga los cordeleros.

El curso para coroneles

El capitán general de Madrid, con los generales y coroneles que asisten al curso para el ascenso al generalato, han estado hoy en Toledo.

Visitaron la Escuela de Gimnasia y la Academia, siendo obsequiados en el Alcázar con un banquete. Después visitaron la fábrica de armas regresando a Madrid.

En defensa del sello especial de cinco céntimos

La Dirección General de Comunicaciones ha publicado una nota en el que defiende el establecimiento del sello especial de cinco céntimos en substitución del cobro de la misma cantidad que efectuaban los carteros a la entrega de las cartas.

Dice la nota que antes de que el Gobierno decidiera establecer dicho sello, numerosos carteros y peatones se lamentaban de que el número de cartas sujetas al pago de los cinco céntimos no compensaba el trabajo de entrega, y así debía ser, agrega la nota, porque para completar el sueldo normal de los carteros urbanos fué necesario en los últimos años vivir de la esperanza de créditos extraordinarios.

Ahora —añade la nota— viven de una ley fundamental, como el resto de los funcionarios.

Afirma la nota que el público ha recibido bien la reforma, entre otras razones, porque se hace más deprisa el reparto de las cartas, ya que ha sido suprimido el recuento previo.

Intoxicación

Por ingerir sardinas en malas condiciones sufren intoxicación de pronóstico reservado Nicolás Puchol, su hermana Josefa y cinco hijos del primero.

La cuestión escolar

Aunque hoy se han dado las clases en la Universidad y en la Facultad de Medicina con normalidad, cerca de mediodía surgió una protesta entre los escolares, al apreciar la actitud de los elementos directivos de la F. U. E., y por estar muchos de ellos conformes con aquella, abandonaron las clases.

Los estudiantes reunidos en la Universidad acordaron elevar un escrito al rector solicitando permiso en nombre de los alumnos de las diversas facultades, para celebrar mañana una asamblea para tratar de las normas a seguir ante la actual situación escolar.

Madrid, 6 (1'00)

Regatas en el estanque del Retiro

En el Estanque del Retiro se han celebrado brillantes regatas organizadas por los estudiantes católicos.

Intervinieron los equipos de las facultades de Ciencias, Filosofía, Derecho y Ciencias, venciendo el equipo de la facultad de Derecho.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Desde Barcelona

Intento de atraco a un joyero. — Unos individuos pretenden robarle un maletín con cuatrocientas mil pesetas. — Detención de uno de los ladrones

Anoche a eso de las nueve al retirarse a su casa el joyero señor March unos desconocidos se abalararon sobre él, arrebatándole un maletín en el cual llevaba alhajas por valor de 400.000 pesetas.

A pesar de que los ladrones hicieron además de sacar pistolas, el señor March salió en persecución de ellos, logrando darles alcance antes de que ganasen la puerta de la calle.

Entre los ladrones y el señor March se entabló una violenta lucha a puñetazos, pues aquellos no quisieron hacer uso de ninguna arma de fuego, seguramente con objeto de que al ruido de los disparos no acudiesen los vecinos atraídos por la alarma y les imposibilitaran la huida. El señor March, durante la lucha pudo recuperar el maletín y como quiera que los vecinos se habían dado cuenta de la lucha que se estaba desarrollando en la escalera, pidieron algunos de ellos auxilio, motivando ello que los ladrones se diesen a la fuga ya convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos para apoderarse de nuevo del maletín.

Los ladrones fueron perseguidos por algunos vecinos y transeúntes que les siguieron tan cerca que uno de aquéllos fué detenido a pocos metros de la casa donde se había desarrollado el suceso.

El detenido es de nacionalidad italiana.

La policía busca a los cómplices teniendo confianza de que éstos serán pronto detenidos.

Banquete de los diputados provinciales al presidente. — Este se declara partidario del grupo Centro Constitucional

A las dos de la tarde tuvo efecto en Miramar el banquete que los diputados provinciales acordaron celebrar para festejar el aniversario de hallarse presidiendo la Corporación el señor Maluquer y Viladot.

Al acto, aplazado por diversas razones, concurrieron casi todos los diputados.

Excusaron su asistencia dos o tres y entre ellos el conde de Figols.

Ofreció el banquete el señor doctor Riba, en frases de gran elogio para el homenajeado.

El señor Maluquer y Viladot agradeció el homenaje.

Aplaudió la nota del Gobierno actual respecto al pleito de Cataluña y aludiendo a la constitución del nuevo partido centrista, declaró en cuído en él, por considerar que respondía a su idealismo de siempre, por lo cual recomendó a sus amigos de la Federación Monárquica Autonomista el ingreso en el grupo acatado por el señor Cambó.

¿Bajas en la "Lliga"?

Se dice con insistencia que antiguos elementos regionalistas, descontentos de la nueva articulación de la "Lliga Regionalista", piensan darse de baja del partido regionalista.

Detención del Presidente de la Unión General de Trabajadores

En la Policía ha sido detenido el presidente de la Unión General de Trabajadores en Cataluña José Jové, el cual se hallaba reclamado por un Juzgado como firmante del manifiesto que circuló por esta región con motivo del movimiento revolucionario del pasado mes de diciembre.

Noches pasadas tomó parte en un acto de propaganda societaria que realizaron los ferroviarios.

Reunión de la Comisión Municipal Permanente. — Acuerdos importantes

En la sesión celebrada anoche por la Comisión Municipal Permanente se acordó por unanimidad, dirigirse al Gobierno solicitando que sea total la renovación de los Ayuntamientos.

También se acordó dirigirse a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, proponiendo que sea escogida Barcelona para celebrar la próxima Conferencia del Desarme.

El Gobernador Civil a Madrid

Anoche, sin previo aviso, marchó a Madrid en el primer expreso el gobernador civil.

Parece que el viaje del señor Márquez Caballero tiene por objeto, aparte las visitas protocolarias, recibir del Gobierno instrucciones para la futura actuación de los Sindicatos Unicos.

Probablemente el domingo por la mañana estará de regreso en Barcelona.

Palou y Gari.

Barcelona, 5 febrero.

greso apruebalas bases provisionales establecidas por Gandhi y el virrey y pide a todos los miembros del Comité quietomen inmediatamente medidas encaaminadas a la aplicación del acuerdo.

Declaraciones de Gandhi

Nueva Delhi. — Interrogado por los periodistas, Ghandi ha hecho un gran elogio del virrey y ha dicho que el Congreso Panindio participará en la Conferencia de la Mesa Redonda, a fin de conseguir la independencia de la India.

El viaje del Príncipe de Gales a América

Los príncipes ingleses en la Argentina

Buenos Aires. — Los príncipes ingleses han llegado en avión a Mar del Plata, de donde se trasladarán a Buenos Aires. Uno de los aviones, pilotado por un oficial del cortejo, capotó resultando ileso su ocupante.

La nueva situación política en el Perú

Las autoridades del Sur y del Norte siguen en pie de rebelión

Lima. — La Junta Gubernamental de Lima no ha designado todavía los miembros que faltan para completarla, teniendo en cuenta la situación en el Norte y el Sur, donde las autoridades están de parte de la rebelión.

La Junta de Arequipa solicita la descentralización de los Departamentos del Sur.

Las tropas enviadas a Mollende se encuentran todavía en el puerto de Pisco.

La Junta de Lima ha enviado parlamentarios al Norte y Sur.

La situación aparece en conjunto muy confusa.

Telegrama a los jefes sudistas

Nueva York. — Comunican de Lima que los jefes de la Junta Nordista han enviado un telegrama a los jefes de la Junta Sudista de Arequipa, autorizándoles para nombrar el presidente del Gobierno provisional y cuatro miembros del gabinete.

Notas sueltas

INGLATERRA

Los gastos de la armada inglesa se elevan a la cifra de 51.605.000 libras esterlinas

Londres. — Una nota oficial prevé que los gastos de la Marina para el próximo año financiero se elevarán a 51.605.000 libras esterlinas. Esta cantidad representa una disminución sobre la de 1930, comprendidos los gastos suplementarios de Julio, de 342.200 libras esterlinas.

Según estos presupuestos, el Gobierno deberá eliminar unos 3.400 oficiales y marineros.

El total de los hombres de la flota británica se elevará, pues, a 93.650.

ITALIA

La "Vendetta Siliciana". — Un zapatero hiere a seis personas

Roma. — Comunican de Messina que un zapatero ha llevado a cabo una cruel "vendetta" contra seis miembros de una misma familia, a los cuales ha herido a cuchilladas. Tres de los heridos se hallan en estado desesperado.

FRANCIA

La política exterior del país

París. — La mayor parte de los periódicos de la noche subrayan la mayoría obtenida ayer en la Cámara por el Gobierno y dicen que los 551 votos registrados demuestran la confianza que inspira la política exterior del señor Briand.

"Le Temps" dice que la política de Briand es la de la nación francesa, consciente de sus responsabilidades, tanto en lo que afecta a ella misma como a los demás y que, desde el momento en que su voluntad de paz es clara y firme, no admitirá jamás que la seguridad de los pueblos sea sacrificada a la absurda concepción de que es imposible el desarme inmediato e integral.

"L'Intransigeant" hace resaltar las palabras particularmente calurosas del

ministro y de los jefes de partido respecto a la amistad y al reconocimiento que el pueblo francés siente hacia el pueblo italiano, a pesar de las opiniones erróneas o equivocadas que se han estado manteniendo durante tanto tiempo.

BELGICA

Se ha concertado un Estatuto con Francia para la defensa del territorio belga

Bruselas. — Al discutirse en la Cámara de diputados el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, el señor Hymans ha dicho que la política extranjera de Bélgica está dictada por el nuevo Estatuto que se ha considerado necesario establecer como consecuencia de la violación de la neutralidad llevada a cabo en 1914.

Bélgica — añadió — ha completado las garantías generales derivadas del Pacto de la Sociedad de Naciones mediante un acuerdo militar franco-belga concluido en 1920, cuyas medidas defensivas garantizan su pequeño territorio, ya que ningún obstáculo natural protege sus largas fronteras contra una agresión eventual, no provocada, de parte de Alemania.

El Estatuto — siguió diciendo — se completa por el Tratado de Locarno que impone a Inglaterra obligaciones con respecto a Bélgica y Francia y el Pacto renano que permite a Bélgica y Francia, en caso de violación de los Tratados por parte de Alemania, concertar las medidas que con sideren oportunas.

Terminó diciendo que Bélgica, sólo desea desarrollar una política de paz y que solamente tomará las armas cuando considere cumplir los deberes que le impone su Estatuto.

De las supuestas divergencias entre la princesa María José y su marido. — Son pura fantasía

Bruselas. — A consecuencia de ciertos rumores malévolos según los cuales existían ciertas divergencias entre la princesa María José y su marido el príncipe Humberto de Italia, o entre el matrimonio y la familia real belga, la Agencia Belga ha interrogado a varias personas de la Corte, y todas han manifestado que esos rumores son una pura fantasía.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 6 (9'30)

La devoción al Cristo de Medinaceli
Millares de devotos pasaron la noche formando dos grandes colas, a la puerta de la iglesia de Jesús, donde se venera el milagroso Cristo llamado de Medinaceli.

Las puertas de la iglesia fueron abiertas a media noche.

A pesar de la lluvia, aumenta el número de fieles que van a adorar la sagrada imagen objeto de la devoción popular.

Tren asaltado

Málaga. — El ferrocarril de Antequera ha sido asaltado por cuatro individuos.

El tren se paró.

Los asaltantes huyeron, siendo perseguidos. Uno de ellos fué detenido.

Las elecciones en Bilbao. — Republicanos contra dinásticos

Bilbao. — En las elecciones lucharán republicanos contra dinásticos.

Se formará otro bloque de jaimistas y nacionalistas.

De la revolución peruana

Lima. — La Junta militar derrocada se ha posesionado, con un destacamento, del Palacio del Gobierno.

Sobre la nacionalidad de Cristóbal Colón

Génova. — La Comisión nombrada por el "Podestá" para recobrar todos los documentos que puedan probar que Cristóbal Colón era genovés, ha terminado su cometido. Los materiales recogidos serán publicados, y traducidos a varias lenguas. En los archivos españoles han sido fotografiados buen número de documentos.

El presupuesto francés

París. — Para que termine oportunamente la discusión del presupuesto, la Cámara ha acordado celebrar tres Sesiones diarias.

Poincaré sufre un attatttquetTEM — Poincaré sufre un ataque de apoplejía

París. — M. Poincaré, que ya se hallaba enfermo, ha sufrido un ataque de apoplejía; se considera que su estado es grave.

En Estados Unidos cesará el trabajo al medio día del sábado

Washington. — Washington. — El Presidente Mr. Hoover, ha firmado una ley estableciendo que el trabajo cese desde el medio día del sábado.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias)
Ginecología (enfermedades de la mujer)
Telegramas 3 por día de 12 a 12

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Boutadores usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

En el número 10 de la Calle de la Universidad de Bordoy.

Las conclusiones a discutir en la Asamblea de las Diputaciones

La ponencia que se discutirá en la Asamblea de las Diputaciones, que a fines de este mes ha de celebrarse en Barcelona, contienen las siguientes conclusiones:

I

Primera. — Se mantendrá la actual división en provincias que no podrá ser alterada en sus límites, ni en su capitalidad, sino mediante una ley.

Segunda. — Se suprimirá todo lo relativo al régimen de carta intermunicipal que se regula en la sección segunda del capítulo II del libro primero del Estatuto Provincial de 1925.

Tercera. — Subsistirá la facultad de las Diputaciones de agruparse en Mancomunidad y se harán algunas modificaciones respecto al particular en el Estatuto.

Cuarta. — Subsistirá la facultad de constituir regiones, que es materia del libro tercero del Estatuto Provincial vigente, pudiendo subsistir en el articulado de dicho libro con algunas variaciones.

Quinta. — Las Diputaciones provinciales estarán representadas en Madrid por un Comité Central elegido por las mismas, que, bajo la presidencia del Director de Administración Local tendrá el carácter de órgano asesor del gobierno en todas aquellas cuestiones que afectan a la administración provincial.

II. — Personalidad y autonomía

Sexta. — La provincia será considerada como una circunscripción territorial de derecho público intermedia entre el Estado y el Municipio, con bienes derechos e intereses propios, con completa personalidad y capacidad jurídica para el gobierno y administración de unos y otros, y con plena autonomía.

Séptima. — El gobierno, ni directamente ni por medio de sus delegados, podrá revocar ni modificar los acuerdos de las Diputaciones ni imponer sanción de ninguna clase a los miembros de éstas, ni intervenir en su vida y funcionamiento.

Octava. — Los acuerdos adoptados por las Diputaciones provinciales cau-

rán estado y serán firmes y ejecutivos, sin que a ello obsten los recursos legales que contra su validez se formulen.

La suspensión de los mismos sólo podrá ser decretada por los tribunales.

Salvo los acuerdos que afecten a la constitución de la Corporación, que podrán ser impugnados en única instancia ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial, todos los demás solamente podrán ser reclamados ante el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, debiendo preceder el recurso de reposición ante la propia corporación.

Los que se crean lesionados en sus derechos de carácter civil por los acuerdos de las Diputaciones podrán interponer contra ellos acción civil, ante los tribunales ordinarios.

Las responsabilidades administrativas en que puedan incurrir los miembros de las Diputaciones o sus funcionarios serán exigidas por la propia corporación.

Las de índole civil o penal lo serán por tribunales competentes.

Novena. — Se concederá a las Diputaciones provinciales y al comité ejecutivo de las mismas, el recurso de abuso de poder en la misma forma que el Estatuto Municipal lo concede a los Municipios.

10. — Se desglosará de la Ley Provincial, llevándolo a una ley especial todo lo relativo a los gobernadores civiles.

III. — Funciones

11. — Las Diputaciones tendrán la más amplia facultad para establecer y regir todos los servicios que crean conveniente, salvo los siguientes por ser inherentes a la soberanía del Estado: representación diplomática y consular, ejército y marina, orden público, administración de justicia y régimen penitenciario, enseñanza salvo la profesional, agrícola y artística, grandes circuitos de comunicación, ferrocarriles, aerocomunicación y navegación, régimen aduanero, investigaciones y fija-

ción de la riqueza imponible, deuda pública, correos, telégrafos y radiocomunicación, monopolios de carácter general y régimen minero.

Se reconocerá expresamente a las Diputaciones provinciales la facultad de "provincializar" servicios en forma análoga a como el Estatuto de 1924 regula la municipalización.

12. — Se reconocerá la plena y absoluta libertad de las Diputaciones para el nombramiento y separación de sus empleados.

13. — Podrán ser delegados a las Diputaciones todos los servicios que realiza el Estado y que no son inherentes a su soberanía. La delegación de un servicio se hará con la plenitud de facultades y con los medios económicos necesarios para sostenerlo.

La delegación la concederá el gobierno y sólo podrá ser retirada por acuerdo del Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes.

14. — Todos los servicios que el Estado tiene atribuidos o delegados en juntas u organismos especiales, pasarán a ser desempeñados por las Diputaciones o por mancomunidades de Diputaciones, cuando por su carácter de generalidad, afecte a más de una provincia.

15. — Desaparecerán por completo todas las prestaciones, cargas y aportaciones que pesan sobre las Diputaciones, por servicios que ellas no rijan exclusivamente, y no podrán imponerse más cargas parecidas, en lo sucesivo.

VI. — Composición

16. — Las Diputaciones tendrán el número de diputados que les asignaba la ley provincial de 1882, los cuales serán nombrados directamente por sufragio, subsistiendo la división en distritos que establecía aquella ley. El cargo durará seis años, renovándose la mitad cada tres años.

17. — Desaparecerán en consecuencia de la nueva ley, las disposiciones del actual estatuto que establecen la división de diputados en directos y corporativos y las categorías de titulares y suplentes, la que establece la circunscripción electoral provincial única, y la que dispone que el procedimiento electoral será de representación proporcional.

18. — El cargo de diputado provin-

cial será compatible con los de diputado a Cortes y senador.

19. — Los diputados provinciales podrán ser reelegidos sin limitación.

V. — Funcionamiento

20. — Subsistirá el funcionamiento de las Diputaciones, en pleno y comisión permanente, teniendo cada uno de estos organismos las atribuciones que le señala el Estatuto.

21. — La comisión permanente será presidida por el presidente de la Diputación y formarán parte de la misma, además, un número de diputados igual a la cuarta parte del pleno.

VI. — Hacienda

22. — El Estado podrá otorgar a las Diputaciones que lo soliciten, el régimen de conciertos económicos para el pago de todas o parte de sus contribuciones, en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

23. — Mientras tanto, subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto.

a) Aumentando las participaciones que se conceden a las Diputaciones en determinadas contribuciones e impuestos.

b) Declarando revisable periódicamente la aportación municipal.

c) Determinando el alcance y fijando los límites máximos de imposición sobre la riqueza radicante en la provincia.

d) Atribuyendo a cada Diputación el importe del recargo de 20 por ciento sobre el impuesto de Derechos Reales y del sello y timbre que se recaude en el territorio de la provincia, encomendándose a los delegados de Hacienda el abono directo a las Diputaciones, en la misma forma que se hace en cuanto a la aportación municipal.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Viecoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h. De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h. De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcudia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 26 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 h.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.

De Mahón a Alcudia. Domingos a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRES

FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
MORTUORIOS
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODERNIST

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
TRICROMIAS

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

Tintas 5001 Pelikan

Especial para estilográficas, en frasco de 80 cts. y 1'25 pts.
Esta sponces Pelikan para sellos de goma, calidad inimitable 3'00.
De venta: Imprenta "La Esperanza" Lonjeta, 11

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Servicio de trenes

ITINERARIO DE INVIERNO DE PALMA A ARTÁ

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2).
Llegadas a Artá: a las 16'20 y a las 17'2.

DE ARTÁ A PALMA

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 10'12.
Salidas de Artá: a las 6'55 (4), y a las 10' (7).

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y a las 18'15 (3).
Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 16'15 y a las 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7).
Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 10'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8, (1), 8'25 (8) 13'45, 14'35 (2) 14'45 (9) y a las 18'15.
Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 10'5, 15'15 y 20'6.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 55 7'48, 8'43 (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54.
Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y a las 18'15 (3).
Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y a las 20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 13'20 (11) y 17'15 (2).

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y a las 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y a las 18'15 (3).
Llegadas a la Puebla: a las 10'12, 16'26 y a las 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y a las 17'15.
Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y a las 19'12.

DE PALMA A SANTANY

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y a las 18'25 (12).
Llegadas a Santany: a las 10, 16'12 y a las 20'33.

DE SANTANY A PALMA

Salidas de Santany: a las 8'40, 12'10 (12) y a las 17'20.
Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.
- (9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
- (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

- (11) Sólo circula los lunes y jueves.
- (12) Circula los jueves a las 18'25

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Camari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Cestitx en el Empalme.

Los de Maris en Sines.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Saneellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Ratjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Drae y Hams en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de invierno

Salidas de Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 17'30
Salidas de Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 35 por ciento de rebaja, valaderos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

La huelga de cordeleros

Hemos recibido las siguientes líneas: Palma, 5 de Marzo de 1931.

Sr. Director de Correo de Mallorca. Muy Sr. mío y de mi mayor consideración:

Habiendo hecho públicas los patronos en la prensa local, unas declaraciones, completamente falsas, referente a la actual huelga de los obreros cordeleros, me veo en el deber de poner en claro el asunto para que la opinión pública sepa a que atenerse. Es aquí el comunicado dirigido por los patronos a la Sociedad de obreros cordeleros.

"En sesión celebrada por el Gremio de Cordeleros y Sogas con cuya presidencia me honro, se ha tratado de una manera detenida, el asunto objeto de la petición por Vds. formulada en su muy atenta de recha dieciséis del que rige y después de un detenido estudio del asunto, y habida consideración de las circunstancias especiales en que se desenvuelve la labor de los operarios afechos a dicho ramo de industria, por unánime acuerdo de los reunidos se convino en significarles, que si bien por parte de los que integran la entidad patronal de Cordeleros y Sogas, siempre se ha sustentado el criterio de atender a las justas demandas de sus operarios, por lo que respecta al caso que nos ocupa, entendiendo que dicha petición no puede ser resuelta con carácter colectivo, sino que la demanda debe formularla cada operario de por sí a su respectivo patrono, medio por el cual será más fácil llegar a una solución armónica y de mutua compenetración entre las partes interesadas.

Lo que en cumplimiento de lo acordado me honro en participarles, para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años. Palma, 27 de Febrero de 1931. — El Presidente, Jaime Monserrat."

Esta es la contestación de los patronos al gremio de Cordeleros. En cambio en la nota, que han hecho pública, dicen que no han negado la petición hecha por el Gremio, cosa intolerable, puesto que bien saben los patronos que cuando se hace una petición por la sociedad, es negarla cuando no quieren reconocerla.

Así es que para que las cosas queden en claro, lo que hay que manifestar, es que, la único que desean los patronos es dividir el Gramio para que desaparezca el enemigo. Cosa que el Gremio no puede aceptar de ninguna de las maneras, puesto que los patronos saben de que cada individuo es libre de pedir el aumento que crea conveniente. Creyéndolo así todos los asociados, no pueden aceptar aumento ninguno individual cuando ha sido necesario para esto, ir a la huelga.

Esta es la causa de porqué los obreros cordeleros están en huelga, y que por interesar a la clase obrera en general que se haga pública, le agradeceré tenga a bien disponer la publicación del presente escrito.

Quedando de Vd. atento s. s. q. s. m. e. por el Gremio de Cordeleros. El Presidente, Antonio Ambrós.

LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

Boletín religioso

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral, a las siete sermón cuaresmal por el Rdo. P. Corrons, S. J.

SABADO, DIA 7

Santos Tomás de Aquino, dr. y Teófilo y Gaudioso, obispos

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

A las seis y media, Misa conven-

tual y exposición de Su Divina Majestad, celebrándose misas rezadas durante la mañana. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, solemne fiesta en honor del Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, que anualmente dedica a su glorioso Patrón el Ilmo. Colegio Notarial de Baleares. A las diez, Misa cantada con sermón.

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

En la iglesia del Convento de San Francisco, solemne fiesta en honra del Patrón de la Juventud que le dedican los Estudiantes Católicos de esta Ciudad. A las ocho y media, Misa de Comunión general que celebrará el Rdo. Sr. D. Joaquín Zaforteza, Consiliario de la F. B. E. C. Predicará los fervorines el Rdo. Padre Fray Jaime Rosselló, franciscano.

Continúa en la iglesia de Montesión la solemne Novena de la Gracia, con sermón por el Rdo. Padre Ignacio Corrons, S. J.

Visita

A la Madre del Divino Amor en la iglesia de San Felipe Neri

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

Ciclo de Conferencias Apologético-Sociales para los días 10, 14, 24, 28 y 31 de marzo:

Día 10. — M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo, Apologética

Día 14. — Don Gabriel Cortés, Abogado. La abogacía, función social.

Día 24. — Don Antonio Villalonga. La Acción Católica.

Día 28. — Rdo. don Francisco Sureda Blanes, Cura Castrense. Apologética.

Día 31. — Rdo. P. Ignacio Corrons, S. J. La acción católica y las Congregaciones Marianas.

Las Conferencias tendrán lugar en el Salón de Academias de la Congregación a las siete y media de la tarde.

De Mahón

Próxima visita de cruceros españoles?

Copiamos de "El Bien Público": "Tenemos noticias particulares por las que se anuncia que es muy probable que en el presente mes de marzo visite nuestro puerto una división de destroyers entre los que figura el de modernísima construcción "Miguel de Cervantes".

De confirmarse estas noticias, lo que deseamos en bien de nuestra ciudad, llegará también un barco petrolero para que puedan repostarse de combustible líquido los cruceros que componen la división".

Conferencias

Círculo de Obreros Católicos

Hemos recibido las siguientes líneas:

Ayer noche, a las ocho, como de costumbre en dicho Círculo, asistieron a numeroso auditorio, el M. Ilustre Sr. Dr. D. Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo, Consiliario de dicha entidad, continuó el anunciado curso de explicaciones cuaresmales.

Se versó sobre los puntos de la Encíclica "Rerum novarum" de Su Santidad León XIII, tan palpitante entre el mundo católico este año, comparando minuciosamente las diversas bases sistemáticas del socialismo con el dogma de amor y humanidad cristiana en cuanto a la lógica ley de propiedad individual en-

trando también en los derechos de la familia y lo propio del Estado.

El esclarecido y elocuente orador mencionado fué largamente aplaudido y es de esperar que el jueves próximo se vea todavía más concurridísima esta sesión explicativa que tanto interés se nota despertar semanalmente por tan digno y entusiasta Consiliario quien merece toda prueba de aprecio a corresponderle.

La Fiesta del Estudiante

La Federación Balear de Estudiantes Católicos celebrará mañana festividad de Santo Tomás de Aquino, la Fiesta del Estudiante, con los siguientes actos:

Por la mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión general en la iglesia de San Francisco, que celebrará el Rdo. señor don Joaquín Zaforteza, Consiliario de la F. B. E. C.

Predicará los fervorines el Reverendo P. Fr. Jaime Rosselló, franciscano.

Por la tarde: A las cinco y media en el Teatro Lírico función con arreglo al programa siguiente:

"Características del auténtico Estudiante", conferencia por don Gabriel Cortés, Abogado.

Representación, por elementos de la F. B. E. C. de la farsa cómica en tres actos de don Pedro Muñoz Seca, "El Espanto de Toledo"

Habrà bandeja.

DEL MAR

Entradas

Hoy ha llegado el "Príncipe Alfonso", procedente de Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el pailebot "Virgen de Montserrat", con carga general.

De Sussa llegó ayer con fosfatos, el vapor "Sac. 3.º"

Salidas

Ayer salió el vapor "Ciudadela" para Ciudadela.

Para Barcelona salió anoche el "Infante don Jaime".

Despachadas

Este medio día debía salir el vapor "Bellver", para Ibiza y Alicante.

Para Barcelona saldrá esta noche el "Príncipe Alfonso".

Mañana saldrá el vapor correo de Cabrera.

Notas de sociedad

Toma de posesión

El nuevo coronel Jefe de Estado Mayor de Baleares, nuestro distinguido amigo D. Valentín Massanet Beltrán, nos participa haber tomado posesión del cargo, desde el que se nos ofrece para cuanto redunde en bien del servicio. Lo agradecemos.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Infante D. Jaime", don Francisco López, don Joaquín Valcaneras, don José Maldonado, don Pedro Garau, don Francisco de Selgas, don Miguel Salom y don Juan Riutord.

Para Ciudadela salieron don José Puguero, don Antonio Rosselló, don Manuel Gavira y don Antonio Juan.

Para Barcelona salió anoche de paso para Zaragoza el segundo jefe de policía de esta provincia don Antonio Aranda.

De Barcelona han llegado don Francisco Ordinas, don Ernesto Escalas, don Miguel Llabrés y don Ramón Pons.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Príncipe Alfonso" don Alfredo Ferrán y señora, don Alberto Irrael, don Gabriel Roca, don José Moragues, don Antonio Solá, don Carlos Huguet, don Juan Medina, don Sebastián Rubí, don

Baldomero García y don Bartolomé Caldentey.

En el "Infante D. Jaime" salieron anoche para Barcelona la marquesa de Argüelles con sus hijos.

Fallecimientos

En Lloseta ha fallecido, a la avanzada edad de 89 años, doña Margarita Balle Real, madre del comandante de Infantería don Antonio Rosselló.

E. P. D. Era la finada, por la bondad de su carácter y trato afable, muy apreciada por cuantos durante su vida la trataron.

A su afligida familia, especialmente a su hijo don Antonio, les enviamos nuestro muy sentido pésame.

Ha fallecido, en Mahón, a la edad de 85 años, la respetable señora doña Julia Álvarez de Aranzo Vda. de Mir.

Por su carácter abierto y bondadoso y su trato agradable, la finada se granjeaba el afecto de cuantos la conocían.

La muerte de la virtuosa dama será muy sentida entre las relaciones con que contaba ésta en Palma, donde residió largos años, cuando su difunto esposo ocupaba el cargo de Jefe de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca.

D. E. P. Reciba su distinguida familia, especialmente su hija doña Luisa y su hijo político, nuestro estimado amigo el propietario de Mahón, don Antonio Pons y Guerau la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en la madrugada de hoy, el Maestro Nacional don Juan Miralles y Torres.

Su muerte será muy sentida por cuantos conocían al finado quién, por sus cualidades se conquistaba el aprecio de todos los que trataron.

R. I. P. Reciban sus afligidos padres, hermanos, hermano político y demás familia, nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Mejoría Con satisfacción nos enteramos de que se halla muy mejorado de su enfermedad nuestro paisano don Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife, al que deseamos un completo restablecimiento.

El Rvdmo. P. General de los Teatinos

Esta mañana ha llegado, procedente de Roma, nuestro distinguido amigo el Rvdmo. P. Bartolomé Caldentey, Preposito General de los Teatinos.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

De Arte

Clausura de la Exposición Gelabert e inauguración de la del pintor Bernes

En las Galerías Costa se clausurará hoy la Exposición de cuadros (motivos de Deyá) del pintor señor Gelabert.

Mañana y en el mismo salón se inaugurará la del pintor Bernes.

Sueltos y noticias

Bonos

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares nos ha enviado veinticinco bonos de caridad, que hemos repartido entre personas necesitadas.

Ferrocarril de Alaió

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca en la casa sita en la calle de Pont y Vich, n.º 7, a la Junta General de Accionistas, para celebrar sesión ordinaria el día 16 del corriente a las cuatro de la tarde, y extraordinaria que se celebrará seguidamente para resolver, sito cree conveniente solicitar la salida del Régimen Ferroviario. — Palma, 5 de Marzo de 1931. — El Presidente, Pedro Sampol y Ripoll. — El Secretario, Andrés Bordoy.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 5 de Marzo de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	67'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3%	00'00
Amortizable 4%	75'00
Amortizable 5% 1920.	90'00
Amortizable 5% 1927 (con im- puestos).	33'75
Amortizable 5% (libre) 1927.	100'25
Amortizable 5% 1917.	00'00

Varios

Acciones Banco de España.	580'00
Arrendataria de Tabacos.	230'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azucareras preferentes.	000'00
Ordinarias.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	00'00
" " " 5%	00'00
" " " 6%	000'00

Monedas

Francos.	36'70
Libras.	45'50
Dólares.	9'36

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 6 de Marzo de 1931

(Datos facilitados por la casa Sureda, Torras y Compañía).

Meses Cierre anterior Cierrehoy

ALGODON

New York		
Marzo.	11'20	11'13
Mayo	11'43	11'07
Julio	11'68	11'61
Octubre	11'98	11'89
Dibre	12'17	12'09

TRIGO

Chicago		
Mayo	83'070	84'68
Julio	64'58	64'00
Septiembre	74'58	64'00

Winnipeg		
Mayo	59'18	58'68
Julio	60'38	60'38
Octubre	62'58	62'48

MAIZ

Chicago		
Mayo	65'28	66'00
Julio	65'58	67'28
Septiembre	66'48	67'00

CAUCHO

Londres		
Abril-Junio	4'28	4'28
Julio-Septbre	4'38	4'38

CAFE

New York		
Marzo	5'09	5'07
Mayo	5'14	5'16
Julio	5'23	5'24
Septiembre	5'32	5'34

Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta oral de pujas a la llana de una yegua de desecho cuyo acto tendrá lugar el día 7 del actual y horas a las 12 en el Cuartel de San Pedro, se hace saber para conocimiento del público, teniendo presente que sólo se admitirá la concurrencia a los que acrediten ser agricultores y ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria según se previene en la R. O. de 11 de julio de 1916 (C. L. n.º 144).

Palma, 2 de marzo de 1931.

El Comandante Mayor

Alonso

MUCHACHOS SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

Cédulas de Comunión

para el

Cumplimiento Pascual

Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.